



Aprobado por el Consejo de Ministros

## El ministro de Cultura presenta un Plan de digitalización y consulta en red de los archivos nacionales

- Contempla una serie de medidas y actuaciones para difundir los fondos documentales y facilitar el acceso de los ciudadanos

13-junio-08.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la propuesta del ministro de Cultura, César Antonio Molina, para la realización de un Plan de digitalización y consulta en red de los fondos documentales de los archivos nacionales.

Dicho Plan respaldará las actuaciones del Ministerio tendentes a asegurar la difusión y preservación de la riqueza patrimonial de los archivos y a facilitar el acceso de los ciudadanos a los mismos. Desde el año 2004, el Ministerio de Cultura ha efectuado inversiones en este sentido por un total de 6.261.897 euros.

En líneas generales, el Plan persigue satisfacer las demandas del acceso de los ciudadanos a los archivos estatales superando las barreras tradicionales (horarios, desplazamientos y dispersión de la información); potenciar un espacio europeo e internacional; contribuir activamente a la oferta de contenidos cualificados para el desarrollo de futuras industrias culturales y de contenidos en la Red, y preservar y custodiar los documentos originales.

### Medidas del Plan

Las medidas fundamentales a adoptar se estructuran en torno a cuatro ejes de intervención: normalización, preservación, difusión y mejora y construcción de infraestructuras adecuadas. Básicamente serán las siguientes :

-Elaboración de un **anteproyecto de ley** que, en el marco de las competencias estatales, establezca pautas y principios de normalización archivísticas, adecuados al entorno tecnológico de las organizaciones.

-**Programa General de Digitalización** para el aumento de las bases de datos digitales. En el año 2008 esta programada la digitalización de unos 40 millones de imágenes. Teniendo en cuenta que los 11 archivos estatales del Ministerio de Cultura albergan 260 km de documentación la digitalización completa supondría 4 billones de imágenes.

-**Programa Intensivo de Descripción** de las imágenes digitalizadas obtenidas en el programa anterior. En el año 2008 esta previsto incrementar un millón de registros informatizándose inventarios, catálogos e índices.

-Difusión del **Portal de Archivos Españoles (PARES)** e implantación de esta tecnología en los Archivos Iberoamericanos y otros españoles fuera del sistema estatal. De este modo se maximiza la contribución a la difusión web de los fondos archivísticos, permitiendo el acceso libre y gratuito de los mismos a todos los ciudadanos.

-Programa de **Ayudas a Proyectos Archivísticos**, que viene dando cobertura a instituciones privadas sin ánimo de lucro (obispos, fundaciones, archivos privados).

-Potenciación de la presencia de España en el **Programa ADAI** (Ayudas al Desarrollo Archivístico Iberoamericano) dada nuestra historia compartida con Iberoamérica. España aportará este año 410.000 € a este programa.

-Desarrollo de **Planes Especiales** como los sitio Web siguientes: Conmemoración de la Independencia Iberoamericana, el Archivo Virtual de la Mediterraneidad, Centro Documental de la Memoria Histórica y Portal Europeo de Documentos y Archivos de la Unión Europea (Archivo Virtual Europeo), que permitan la difusión especializada de documentación.

-En el apartado de **infraestructuras**, el objetivo es disponer de una **red de archivos modernizada**, y se centra en inversiones en los archivos históricos dependientes del Ministerio de Cultura: algunas ya finalizadas o en desarrollo como en los archivos de Santander, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas y Orense; otras en proyecto: Zaragoza, Guadalajara, Girona, Huelva, León (ampliación), Centro Documental de la Memoria Histórica; o en previsión: Castellón, Burgos, Córdoba, A Coruña y Sevilla.

-Asimismo se va a crear el **Centro de Difusión y Reproducción**, una unidad coordinadora de todas las actuaciones, dependiente de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas :